

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

13348 Orden EFD/679/2025, de 19 de junio, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en ejecución de sentencia, se nombran funcionarias de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria a aspirantes seleccionadas en el procedimiento selectivo, convocado por Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero.

La Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, mediante la Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero («Boletín Oficial de Castilla y León» del 17), convocó procedimiento de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.

Por Resolución de fecha 27 de julio de 2021 («Boletín Oficial de Castilla y León» del 30), de la citada Consejería, se aprueba el expediente del procedimiento selectivo, haciéndose públicas las listas de aspirantes seleccionados.

Por Resolución de 16 de febrero de 2023 («Boletín Oficial de Castilla y León» del 23), de la mencionada Dirección General, en ejecución de varias sentencias, se modifica la relación de aspirantes seleccionados en el anexo de la Resolución de 27 de julio de 2021.

Mediante Resolución de 21 de mayo de 2025 («Boletín Oficial de Castilla y León» del 29), de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que, en cumplimiento de los autos 38/25 de 24 de marzo de 2025, y 43/25 y 44/25 de 2 de abril de 2025, respectivamente, dictados por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Sala de lo Contencioso Administrativo de Valladolid, en los procedimientos de ejecución definitiva 14/25, y 22/25 y 24/25, derivados del procedimiento ordinario 1115/2021, se modifica nuevamente el anexo de la Resolución de 16 de febrero de 2023, en el sentido de incluir a doña Beatriz González Espiniella, con documento nacional de identidad ***9016** en la especialidad: 017 Educación Física, a doña Beatriz Alcalde Eon, con documento nacional de identidad ***7205** en la especialidad: 009 Dibujo y a doña María Teresa Sánchez-Barbudo Miranda, con documento nacional de identidad ***7186** en la especialidad: 011 Inglés, como aspirantes que han superado el procedimiento selectivo convocado mediante la Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionarias de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, a las seleccionadas en el procedimiento selectivo convocado por Orden

EDU/110/2020, de 10 de febrero, que aparecen relacionadas en el anexo a esta orden, con indicación del documento nacional de identidad, número de registro personal, especialidad y puntuación que les corresponde.

Segundo.

Las nombradas a través de la presente orden se considerarán ingresadas como funcionarias de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria con fecha de efectos de 1 de enero de 2022.

Madrid, 19 de junio de 2025.—La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, P. D. (Orden EFD/335/2025, de 3 de abril), el Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes, Santiago Antonio Roura Gómez.

ANEXO

NRP	Apellidos y nombre	DNI/NIE	Turno	Puntuación
CUERPO: 0511 CATEDRÁTICOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA				
<i>ESPECIALIDAD: 009 DIBUJO</i>				
***7205*02 A0511	ALCALDE EON, BEATRIZ	**7205**	01	8,8800
<i>ESPECIALIDAD: 011 INGLÉS</i>				
***7186*57 A0511	SÁNCHEZ-BARBUDO MIRANDA, MARÍA TERESA	***7186**	01	9,0000
<i>ESPECIALIDAD: 017 EDUCACIÓN FÍSICA</i>				
***9016*35 A0511	GONZÁLEZ ESPINIELLA, BEATRIZ	***9016**	01	9,0500